



1. SECRET
 2. SECRET
 3. SECRET
 4. SECRET
 5. SECRET
 6. SECRET
 7. SECRET
 8. SECRET
 9. SECRET
 10. SECRET
 11. SECRET
 12. SECRET
 13. SECRET
 14. SECRET
 15. SECRET
 16. SECRET
 17. SECRET
 18. SECRET
 19. SECRET
 20. SECRET
 21. SECRET
 22. SECRET
 23. SECRET
 24. SECRET
 25. SECRET
 26. SECRET
 27. SECRET
 28. SECRET
 29. SECRET
 30. SECRET
 31. SECRET
 32. SECRET
 33. SECRET
 34. SECRET
 35. SECRET
 36. SECRET
 37. SECRET
 38. SECRET
 39. SECRET
 40. SECRET
 41. SECRET
 42. SECRET
 43. SECRET
 44. SECRET
 45. SECRET
 46. SECRET
 47. SECRET
 48. SECRET
 49. SECRET
 50. SECRET
 51. SECRET
 52. SECRET
 53. SECRET
 54. SECRET
 55. SECRET
 56. SECRET
 57. SECRET
 58. SECRET
 59. SECRET
 60. SECRET
 61. SECRET
 62. SECRET
 63. SECRET
 64. SECRET
 65. SECRET
 66. SECRET
 67. SECRET
 68. SECRET
 69. SECRET
 70. SECRET
 71. SECRET
 72. SECRET
 73. SECRET
 74. SECRET
 75. SECRET
 76. SECRET
 77. SECRET
 78. SECRET
 79. SECRET
 80. SECRET
 81. SECRET
 82. SECRET
 83. SECRET
 84. SECRET
 85. SECRET
 86. SECRET
 87. SECRET
 88. SECRET
 89. SECRET
 90. SECRET
 91. SECRET
 92. SECRET
 93. SECRET
 94. SECRET
 95. SECRET
 96. SECRET
 97. SECRET
 98. SECRET
 99. SECRET
 100. SECRET

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
División de Nuevas Creaciones
E S D

REF.- RADICACIÓN: 03- 55646
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
SOLICITANTE: NEW GAS AND OIL LTDA
Asunto.- Reconocimiento de personería

Suscribe, **EDUARDO LOZANO DELGADO**, abogado en ejercicio, mayor de edad y domiciliado en Bogotá D.C., titular de la C.C. # 19.313.996 de Bogotá y de la T.P. # 23.263 del C.S.J. a fin de que anexar el poder conferido al suscrito para obrar en nombre y representación de **ZAMIN QUEZENA ESPINOSA**, mayor de edad y domiciliado en Bucaramanga, identificado con la C.C. # 91.224.042 de Bucaramanga obrando en su propio nombre y, además, como representante legal de **NEW GAS AND OIL LTDA**, sociedad debidamente constituida e inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bucaramanga en donde tiene su domicilio, conforme al certificado de existencia y representación legal que adjunto, a fin de que me sea reconocida personería para obrar en tal condición.

Para todos los efectos legales la dirección donde puede ser notificado es: CALLE 19 # 4-74 Oficina 1002 Edificio Coopava BOGOTÁ, D.C. teléfonos 2815180, 2815147, 2832397 y los correos electrónicos: eduardolozano55 @ hotmail.com, eduardolozanod @ gmail.com y eduardolozanodeluado @ yahoo.com.mx

Ruego a usted que una vez sea reconocido como nuevo apoderado en virtud de la revocatoria al antiguo apoderado contenida en el memorial poder que le adjunto, se sirva continuar el trámite, y como quiera que solo resta el estudio final de patentabilidad, se sirva proferir la correspondiente Resolución, accediendo a la pretensión del solicitante.

Del señor Superintendente.

EDUARDO LOZANO DELGADO
C.C. # 19.313.996 de Bogotá
T.P. # 23.263 del C.S.J.

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Nuevas Creaciones
E. S. D.

19

REF.- RADICACIÓN
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
SOLICITANTE: NEW GAS AND OIL LTDA

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER Y REVOCATORIA DE OTRO

Suscribe, ZAMIR QUIZENA ESPINOSA, mayor de edad y domiciliado en Bucaramanga, identificado con la C.C. # 91.224.042 de Bucaramanga, obrando en mi propio nombre y como representante legal de NEW GAS AND OIL LTDA, sociedad debidamente constituida e inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bucaramanga en donde tiene su domicilio, todo lo cual se acredita en la acta de la referencia, manifiesto a ustedes que confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor EDUARDO LOZANO DELGADO, abogado en ejercicio, mayor de edad y domiciliado en Bogotá D.C., titular de la C.C. # 19.313.996 de Bogotá y de la T.P. # 23.263 del C.S.J. a fin de que en nombre y representación del solicitante, asuma la tutela de sus derechos dentro del asunto de la referencia y continúe su trámite hasta la terminación legal.

El doctor EDUARDO LOZANO DELGADO además de las atribuciones que le confiere el art. 70 del C.P.C., está expresamente facultado para recibir, transigir, desistir, renunciar, sustituir y reasumir este mandato. Sirvas reconocer personaría al doctor LOZANO DELGADO para actuar en representación del solicitante.

Con el otorgamiento de este poder, revoco el que fuera conferido a los doctores Herbert Yobani Rincón y Helbert Renee Cortes Jara, que obra en el expediente.

Respetuosamente,



ZAMIR QUIZENA ESPINOSA
C.C. # 91.224.042 de Bucaramanga



NEW GAS AND OIL LTDA
Representante legal

ACEPTO



EDUARDO LOZANO DELGADO
C.C. # 19.313.996 de Bogotá
T.P. # 23.263 del C.S.J.

EL ANTERIOR ESCRITO DIRIGIDO A:
Don Juan Antonio de
Castro Libertad
Fue presentado personalmente por su secretario Don
Quirino Alvarado
Quien se identificó con la C.C. No. 91224 Q42 B. T. M. R.
y I.P. No. 1 y declaró que rescinde el contenido del presente
documento y que la firma que ahí aparece es de suyo. En consecuencia firmó ante la suscrita
NOTARIA TREINTA Y SEIS DE BOGOTÁ, Hoy 26 10 1995


El compareciente


MR. DEL PILÓN M. DE ALVARADO
NOTARIA 36



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC LTDA'S, SAT Y COLECTIVAS
NEW GAS AND OIL LTDA

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO
EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

RECUERDE QUE POR DISPOSICION DEL ART. 16 DE LA LEY 716 DE 2001, A MAS TARDAR
EL 30 DE MARZO DE 2002, TODAS LAS PERSONAS ACTUALMENTE INSCRITAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL DEBERAN INFORMAR A LA CAMARA DE COMERCIO DONDE SE
ENCUENTRAN INSCRITAS, EN NIT QUE LES HAYA ASIGNADO LA DIAN, EL INCUMPLIMIENTO
DE ESTA OBLIGACION DA LUGAR A LA IMPOSICION DE LA SANCION PREVISTA EN EL
ARTICULO 37 DEL CODIGO DE COMERCIO. SI EN SU CERTIFICADO APARECE
CORRECTAMENTE SU NIT, HAGA CASO OMISO DE ESTE AVISO.

RENOVACION: 2005/04/08

CERTIFICA

NOMBRE: NEW GAS AND OIL LTDA

NIT: 804006097-8

DIRECCION COMERCIAL: CL. 47 NO. 29 - 33 OFICINA 401 EDIFICIO HERAD CENTER

DOMICILIO: BUCARAMANGA TEL: 6574601-6435471

EMAIL:

CERTIFICA

CERTIFICA

MATRICULA: 05-068393-03 DEL 1998/06/18

CERTIFICA

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA N. 994

DE NOTARIA 09

DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA

DE 1998/06/03

INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1998/06/18

BAJO EL N. 37255 DEL LIBRO 9, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA

NEW GAS AND OIL LTDA

CERTIFICA

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA	1798	2001/10/05	NOTARIA 09	BUCARAMANGA	2001/10/10

CERTIFICA

VIGENCIA ES: DESDE EL 1998/06/03 HASTA EL 2018/06/03

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1.798 DEL 05-10-2.001, OTORGADA
POR LA NOTARIA 9 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMER
CIO EL 10-10-2.001, CONSTA: " LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INGENIERIA,
CONSULTORIA, E INTERVENTORIA A ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS EN ESPECIAL EN
LA SIGUIENTES ACTIVIDADES: a) DISEÑO Y CONSTRUCCION DE REDES PARA TRANSPORTE
Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS, ACOMETIDAS E INSTALACIONES INTERNAS. b) DIS
TRIBUCION, VENTA Y REPRESENTACION DE EQUIPOS PARA LA UTILIZACION DEL GAS NA
TURAL COMO COMBUSTIBLE EN VEHICULOS Y SISTEMAS DOMICILIARIOS. c) OPERACION
Y MANTENIMIENTO DE GASODUCTOS, OLBODUCTOS, REDES DE DISTRIBUCION, MANTENIMIEN
TO DE INSTALACIONES INTERNAS, LOCALIZACION DE INTERFERENCIAS CON OTROS SERVI
CIOS Y/ DEMAS LABORES RELACIONADAS CON ESTAS ACTIVIDADES. d) DISEÑO, PLANEA
CION Y SUPERVISION PARA LA INSTALACION DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS, INCLU
YENDO LEVANTAMIENTOS CARTOGRAFICOS Y UBICACION DE REDES. e) SUMINISTRO DE VE
HICULOS, EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS EN ARRENDAMIENTO O CUALQUIER TI
TULO. f) LAS ACTIVIDADES COMERCIALES RELACIONADAS CON LA COMPRA, VENTA, DIS
TRIBUCION, REPRESENTACION, IMPORTACION, EXPORTACION, ENSAMBLE Y FABRICACION
DE TODA CLASE DE PRODUCTOS Y SUMINISTROS QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR EMPRE
SAS DE CUALQUIER NATURALEZA. g) MONTAJES Y OBRAS CIVILES, ELECTRICAS Y MECA
NICAS DE TODA INDOLE. h) DISEÑO Y MONTAJE DE EQUIPOS RELACIONADOS CON LA SE

NEW GAS AND OIL LTDA

PARACION DEL CRUDO, GAS Y AGUA. 1) ASESORIA EN LEVANTAMIENTO ARTIFICIAL DE POZOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA INYECCION A POZOS Y VERTIMIENTO. 2) SEMINARIOS DE CAPACITACION EN DIFERENTES TOPICOS. 3) OPERACION DISEÑO, CONSTRUCCION Y ASESORIA EN GAS, PETROLEO Y AGUA. 4) DISEÑO, FABRICACION Y VENTA DE FILTROS Y AIRADORES PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. 5) ADMINISTRACION Y OPERACION DE CAMPOS DE PETROLEO Y GAS NATURAL. 6) ESTUDIOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TODO TIPO DE INDUSTRIA. 7) ADMINISTRAR REDES PARA OPERAR COMO EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS. 8) EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA: 1) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, IMPORTAR Y EXPORTAR, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES. 2) INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS MISMOS COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. 3) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y COMPANIAS ASEGURADORAS TODA CLASE DE OPERACIONES PROPIAS DE SU OBJETO, COMODATOS, MUTUOS, DEPOSITOS, SEGUROS DE TODA CLASE ETC. 4) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TITULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE CREDITOS. 5) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPOGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ASESORARIAS DEL OBJETO SOCIAL, O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS O ABSORBER TALES EMPRESAS. 6) TRANSFORMAR EN OTRO TIPO DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRO TIPO DE SOCIEDADES. 7) TRANSIGIR, DESISTIR, APELAR LAS DECISIONES DE ARBITROS O DE AMIGABLES COMPOREDORES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERES FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS, O A SUS ADMINISTRADORES O TRABAJADORES. 8) CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMAS QUE SEAN CONDUCTORES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. 9) REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRA COMPRAR, VENDER, Y DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ENAJENARLOS, CELEBRAR EN TODAS SUS MANIFESTACIONES EL CONTRATO DE MUTUO, EXPORTAR Y DISTRIBUIR TODA CLASE DE BIENES Y MATERIALES, INSUMOS, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y DEMAS BIENES RELACIONADOS CON EL MISMO, PROCESAR, TRANSFORMAR, EMPACAR, ALMACENAR, DISTRIBUIR, IMPORTAR, EXPORTAR Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DERIVADOS Y AFINES A LA ACTIVIDAD DEL OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, DAR O RECIBIR DINERO, ABRIR CUENTAS CORRIENTES, DAR O RECIBIR GARANTIAS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR Y NEGOCIAR TITULOS DE VALORES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER FONDOS Y OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA.

CERTIFICA
CAPITAL SOCIAL ES \$20.000.000 DIVIDIDO EN 20.000 CUOTAS DE
VALOR NOMINAL DE \$1.000,00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI:
SOCIOS:
NOMBRE DCTO IDENTIDAD NRO CUOTAS VALOR APORTES:
FERNANDEZ VALDIVIESO STELLA 63293190 10.000 10.000.000,00
QUIZENA ESPINOSA ZAMIR 91224042 10.000 10.000.000,00

CERTIFICA
RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: SE LIMITAN AL MONTO DE SUS APORTES.

CERTIFICA
REPRESENTACION LEGAL: ES EL GERENTE Y UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES CON LAS MISMAS FACULTADES DE ESTE Y DE LA MISMA FORMA LO HARA EL INGENIERO DE OPERACIONES Y SERVICIOS.

CERTIFICA
QUE POR ESCRIT. PUBLICA N. 994 DE 1998/06/03



NEW GAS AND OIL LTDA

DE NOTARIA 09 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1998/06/18
BAJO EL N. 37255 DEL LIBRO 9 CONSTA:CARGO NOMBRE DOC. IDENT.
GERENTE ZAMIR QUIZENA ESPINOSA C.C. 91224042
SUBGERENTE STELLA FERNANDEZ VALDIVIESO C.C. 63293190
QUE POR ACTA N. 10 DE 2002/12/03DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2002/12/07
BAJO EL N. 52655 DEL LIBRO 9 CONSTA:CARGO NOMBRE DOC. IDENT.
INGENIERO DE OPERACIONES JULIAN ANDRES MENDOZA RIZO C.C. 13513534

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DIRECTAMENTE CON EL GIRO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A. HACER USO DE LA RAZON SOCIAL; B. PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO; C. CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; D. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPANIA Y SENALAR LA REMUNERACION EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTA TUTOS LOS DESIGNA LA JUNTA DE SOCIOS; E. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. PARAGRAFO EL GERENTE LLEVARA LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS EN QUE TENGA QUE INTERVENIR SIN LIMITACION DE NINGUNA CLASE.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1.798 DEL 05-10-2.001, OTORGADA EN LA NOTARIA 9 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 10-10-2.001, CONSTA: ... FUNCIONES DEL INGENIERO DE OPERACIONES Y SERVICIOS: a) COORDINAR EL PERSONAL PARA LA OPERACION DE LOS DIFERENTES TRABAJOS DE CAMPO Y DE OFICINA. b) DISEÑAR LAS DIFERENTES LINEAS DE LA EMPRESA. c) VENDER LOS DIFERENTES PRODUCTOS Y SERVICIOS. d) REPRESENTAR LA EMPRESA EN LOS DIFERENTES EVENTOS.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2005/04/11

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67412 DEL 1998/06/18

NEW GAS AND OIL LTDA

CL. 47 NO. 29 - 33 OFICINA 401 EDIFICIO HERAD CENTER

BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

DIRECCION PARA RECIBIR NOTIFICACIONES JUDICIALES:

CL. 47 NO. 29 - 33 OFICINA 401 EDIFICIO HERAD CENTER BUCARAMANGA

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2005/05/26 11:07.53

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICION ANTE ESTA ENTIDAD, Y/O DE APELACION ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

EL SECRETARIO:

NO CAUSA IMPUESTO DE TIMBRE

20229674

NEW GAS AND OIL LTD

Defiance